

# **CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS 2026. JAÉN.**

RESOLUCIONES DEL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN.

ACTA Nº 1 (19-05-2026).

## **A T L E T I S M O.**

**Jornada 1ª (sábado, día 9-5-2026):** Acreditación. SIN INCIDENCIAS.

Desarrollo normal de la modalidad deportiva Atletismo.

Competición femenina.  
Competición masculina.

**Jornada 2ª (domingo, día 10-5-2026):**

Desarrollo normal de la modalidad deportiva Atletismo.

Competición femenina.  
Competición masculina.

Todas las modalidades: SIN INCIDENCIAS.

Según regula el artículo 16.3 del Reglamento de Disciplina Deportiva y Normas de Competición. Adhesión al Código Ético de 2025, de los Campeonatos de España Universitarios 2026: "Las resoluciones del Juez Único o Jueza Única de Competición en materia disciplinaria agotan la vía deportiva, pudiendo ser recurridas en el plazo de 15 días hábiles ante el Tribunal Administrativo del Deporte".

Jaén, 19 de mayo de 2026.  
EL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN.

Eladio José Aparicio Carrillo.